

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA PLATAFORMA MARKETPLACE

Documento Legal: T&C-MKT-001
Vigencia: Año 2026
Jurisdicción: República del Paraguay
Razón Social: STORE79 E.A.S. UNIPERSONAL
RUC: 80175496-8
Naturaleza del Negocio: Plataforma de
intermediación Tecnológica (SaaS)

AVISO IMPORTANTE: El presente documento constituye el marco normativo de uso de la Plataforma Marketplace operada por **STORE79 E.A.S. UNIPERSONAL**. El uso de la plataforma por parte de Proveedores, Revendedores y Consumidores implica la aceptación plena de estas cláusulas, estructuradas de conformidad con las normativas tributarias (DNIT / SIFEN) y de comercio electrónico de la República del Paraguay.

1. NATURALEZA JURÍDICA: INTERMEDIACIÓN TECNOLÓGICA (SaaS)

El presente acuerdo rige el acceso y uso del entorno virtual de comercio electrónico (en adelante, la "**Plataforma**"), de propiedad y operación exclusiva de **STORE79 E.A.S. UNIPERSONAL** (en adelante, la "**EAS**").

La EAS opera única y exclusivamente en calidad de **Provedora de Servicios de Intermediación Tecnológica** mediante el desarrollo, hosting y provisión de software bajo modalidad SaaS (*Software as a Service*). Por consiguiente, las partes declaran de forma expresa:

- Ausencia de propiedad de bienes:** La EAS no es fabricante, importadora, distribuidora, poseedora ni propietaria de los productos físicos u ofertados en el catálogo de la Plataforma.
- No compraventa directa:** La EAS no actúa como vendedora, revendedora ni consignataria de los artículos comercializados por los usuarios.
- Alcance operativo:** La Plataforma constituye un ecosistema tecnológico diseñado para conectar electrónicamente a Proveedores, Revendedores ("**Merchants**") y Consumidores Finales.

2. ESTRUCTURA TRIPARTITA Y RELACIÓN CONTRACTUAL

Las transacciones realizadas a través de la Plataforma comprenden tres relaciones jurídicas y comerciales completamente independientes de la EAS:

Relación Jurídica	Partes Involucradas	Objeto Contractual
1. Suministro Mayorista	Proveedor Original → Revendedor	Venta y transferencia de propiedad de los productos para su posterior comercialización.
2. Compraventa Final	Revendedor → Consumidor Final	Transferencia del producto al usuario final a precio minorista y cumplimiento de garantías.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA PLATAFORMA MARKETPLACE

Documento Legal: T&C-MKT-001

Vigencia: Año 2026

Jurisdicción: República del Paraguay

Razón Social: STORE79 E.A.S. UNIPERSONAL

RUC: 80175496-8

Naturaleza del Negocio: Plataforma de
intermediación Tecnológica (SaaS)

3. Servicio Tecnológico	STORE79 E.A.S. → Revendedor	Licenciamiento de uso de Plataforma e intermediación digital en ventas.
-------------------------	--------------------------------	---

La EAS no actúa como agente, representante legal, ni mandataria del Proveedor ni del Revendedor en lo que respecta a las mercaderías.

3. RÉGIMEN TRIBUTARIO Y FACTURACIÓN (DNIT / SIFEN)

En cumplimiento de las disposiciones de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) y el Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional (SIFEN) de la República del Paraguay, el circuito documental se rige bajo las siguientes pautas estrictas:

- **Facturación por venta de productos:** Es responsabilidad exclusiva e indelegable del **Revendedor** emitir la Factura Legal (electrónica vía SIFEN o física preimpresa) al Consumidor Final por el 100% del valor pactado. De igual forma, el Proveedor deberá emitir la factura correspondiente al Revendedor por los bienes provistos.
- **Facturación por Servicios de Intermediación:** La EAS emitirá a favor del Revendedor una factura legal bajo el concepto de "Servicios de intermediación tecnológica y uso de plataforma marketplace", aplicando la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA 10%) correspondiente a la prestación de servicios.
- **Base Imponible de la EAS:** Los ingresos gravables de la EAS corresponden de manera única y exclusiva a la tarifa o comisión cobrada por el servicio de intermediación, excluyéndose expresamente el valor total de los bienes comercializados entre el Revendedor y el Consumidor.

4. GESTIÓN DE PAGOS, RECAUDO TEMPORAL Y LIQUIDACIONES

En aquellos casos en los que la Plataforma reciba el pago de las operaciones a través de pasarelas de pago o medios de cobro integrados:

- **Encargo de Gestoría de Cobro:** La EAS actuará únicamente en carácter de **mandataria de recaudo temporal** por cuenta y orden del Revendedor. El dinero recaudado de terceros no constituye ingreso computable para la EAS, con excepción de la comisión devengada.
- **Liquidación y Descuento de Comisión:** La EAS transferirá al Revendedor el saldo de los fondos recaudados, deduciendo automáticamente la comisión pactada por el servicio prestado, más el IVA aplicable a dicha comisión, adjuntando el comprobante electrónico correspondiente.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA PLATAFORMA MARKETPLACE

Documento Legal: T&C-MKT-001

Vigencia: Año 2026

Jurisdicción: República del Paraguay

Razón Social: STORE79 E.A.S. UNIPERSONAL

RUC: 80175496-8

Naturaleza del Negocio: Plataforma de
intermediación Tecnológica (SaaS)

5. RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO, GARANTÍAS Y ENVÍOS

De conformidad con la Ley N° 1334/98 "De Defensa del Consumidor y del Usuario" de la República del Paraguay:

EXENCIÓN TOTAL DE RESPONSABILIDAD SOBRE MERCADERÍAS: La EAS no asume responsabilidad alguna por el estado, idoneidad, calidad, funcionamiento, vicios ocultos, ni por el cumplimiento de las fechas de entrega de los productos. Toda garantía formal debe ser asumida directamente por el Revendedor y/o Proveedor original del bien.

Los reclamos por pérdida, avería o demoras en la logística deberán ser tramitados directamente entre el Consumidor Final y el Revendedor, quedando la EAS eximida de todo resarcimiento o indemnización civil, comercial o penal.

6. ACEPTACIÓN ELECTRÓNICA Y VALIDEZ JURÍDICA (LEY N° 4017/2010 Y LEY N° 4868/2013)

La aceptación de estos Términos y Condiciones se realiza mediante el mecanismo digital conocido como *Clickwrap*. De acuerdo con la **Ley N° 4017/2010** y la **Ley N° 4868/2013 de Comercio Electrónico de Paraguay**:

1. La confirmación de lectura mediante casilla de verificación ("*Check-box*") o clic en los botones de registro constituye consentimiento inequívoco y posee plena validez probatoria y fuerza ejecutiva equiparable a la firma manuscrita.
2. La EAS conservará los registros electrónicos (IP, fecha y hora de aceptación) en sus bases de datos a modo de evidencia de la aceptación del presente contrato de adhesión.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA PLATAFORMA

Todos los derechos de propiedad intelectual, marcas, logotipos, códigos fuente, interfaces y diseños asociados a la marca **STORE79** son de titularidad exclusiva de **STORE79 E.A.S. UNIPERSONAL**. El uso de la Plataforma no otorga al usuario derecho alguno de propiedad sobre los sistemas informáticos.

8. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

El presente acuerdo se interpretará de acuerdo con las leyes de la República del Paraguay. Cualquier controversia, conflicto o reclamo que se derive de la utilización de la Plataforma o de la aplicación de las presentes cláusulas será sometido a la competencia de los Tribunales Ordinarios de la Capital (Asunción), renunciando formalmente a cualquier otro fuero o jurisdicción.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA PLATAFORMA MARKETPLACE

Documento Legal: T&C-MKT-001

Vigencia: Año 2026

Jurisdicción: República del Paraguay

Razón Social: STORE79 E.A.S. UNIPERSONAL

RUC: 80175496-8

Naturaleza del Negocio: Plataforma de
intermediación Tecnológica (SaaS)

Declaración de Conformidad Institucional

Este documento ha sido emitido de manera oficial por la dirección legal de **STORE79 E.A.S. UNIPERSONAL**. Para consultas de índole tributario o soporte técnico relativo a la emisión de facturas o comisiones, contactar al canal legal de la empresa en Paraguay.